



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Pedagógica

Unidad  
Ejecutora 118

PMESUT

*Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## CONTRATO PRÉSTAMO BID No 4555/OC-PE

### COMUNICADO

#### SBCC N° 006-2022 – UE.118/PMESUT

**Servicio de consultoría Gerencia de Obra del proyecto: "Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos y administrativos de las EP de Tecnología Médica y Enfermería de la Facultad de Medicina Humana en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Distrito de Lima – Provincia Lima – Lima", CUI 2252835."**

En el marco del citado Contrato de Préstamo y de las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo", el PMESUT realizó la invitación a presentar expresiones de interés a las firmas consultoras interesadas.

Mediante la presente, se les comunica la **CANCELACIÓN** del proceso de selección de la referencia, en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), debido al desistimiento del requerimiento del área técnica.

Atentamente,  
Unidad Ejecutora 118  
Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior  
PMESUT